



A Continuación se publica un aporte del Acta No.028 en el que se incluye los aspectos que se consideren interesan a los proponentes y a los terceros, en el marco del proceso de la Convocatoria No.013 del Departamento de Córdoba

ACTA COMITÉ TÉCNICO NÚMERO 028

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTÁ PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, se procede a levantar el acta en donde constan las decisiones adoptadas por los miembros del Comité Técnico en la sesión no presencial y de la cual reposa la grabación magnetofónica de fecha 22 de Enero de 2014. El Comité Técnico del Fideicomiso Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores, realizado a través de una conferencia telefónica que inició a las 9:08 pm, se realizó con la participación de los doctores: (i) Andres Felipe Rubiano Páramo, como delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según delegación adjunta; (ii) Alonso Cárdenas Spittia, como delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según delegación adjunta, y (iii) Carlos Ariel Cortes Mateus, como delegado del Director de Fonvivienda, según delegación adjunta.

Como invitados asistieron Luz Myriam Romero y Helen Victoria Pardo Chacón, funcionarias de Fiduciaria Bogotá S.A., en su calidad de Secretaria del Comité Técnico, según lo establece el contrato de fiducia No. 3-1-36904 (491 de Fonvivienda).

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Autorización de Publicación Informe de Respuestas a las Observaciones presentadas de los proponentes frente a la Evaluación de los Requisitos Mínimos. Programa Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA) de las Convocatorias Nos.:002 (departamento de Antioquia), 010 (departamento de Cauca), 016 (departamento de Guajira) y 023 (departamento de Putumayo).
5. Selección de proyectos de la Convocatoria No.013 Córdoba según diligencia de sorteo.
6. Proposiciones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Por existir el quórum necesario para deliberar y decidir, se declaró formalmente constituido el Comité Técnico con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.



2. Designación del Presidente

Se designó como presidente de la presente sesión al doctor Carlos Ariel Cortes Mateus como delegado del Director de Fonvivienda.

Según lo establecido contractualmente la Fiduciaria Bogotá S.A. realiza la secretaria del Comité Técnico representada en esta sesión por Helen Pardo Chacón.

3. Aprobación del Orden del día.

De común acuerdo y por unanimidad del Comité Técnico se aprobó el orden del día establecido.

(...)

5. Selección de proyectos de la Convocatoria No.013 Departamento Córdoba según diligencia de sorteo.

El Doctor Alonso Cárdenas Spittia indica que, con base en la recomendación del informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos mínimos a los proyectos ofertados y el Acta de la diligencia de Sorteo, la cual se anexa a la presente acta, el Comité Técnico instruye la respectiva publicación de esta última, manifiesta que estos informes han sido presentados por parte de Findeter en su calidad de entidad evaluadora sobre la Convocatoria No.013 del Departamento de Córdoba para la determinación del orden de proyectos, presentados y considerando que los mismos fueron habilitados y cumplen con las condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los términos de referencia definitivos y las adendas de la respectiva convocatoria los miembros del Comité Técnico seleccionan de manera unánime los proyectos que constan en los informes citados y de acuerdo a la diligencia del sorteo llevada a cabo el día de hoy 22 de Enero de 2014 a las 2:30 pm en las instalaciones de Findeter se transcriben de conformidad con el acta suscrita así:

(...) *"Agotado el Orden del día, se da por terminada la audiencia de sorteo y se determina que el listado de los proyectos presentado en el Grupo 1 de la presente convocatoria tras la audiencia de sorteo, es el siguiente:"*(...):

No.	MUNICIPIO	CONSTRUCTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	No. DE VIVIENDAS
1	Montería	Constructora Bolivar Bogota SA	Urbanizacion Bolivar	1510
2	Montería	Constructora Confuturo	Finzenu Etapa II	690
3	Montería	UT Las Acacias	Urbanizacion Las Acacias	1504



(...) “De conformidad con lo anterior FINDETER recomienda al Comité Técnico la selección del proyecto **“URBANIZACION BOLIVAR”**, presentado por la CONSTRUCTORA BOLIVAR, quien obtuvo el número uno dentro del listado y la ubicación en la lista de espera del proyecto **“FINZENU ETAPA II”** de la constructora CONFUTURO en primer lugar y del proyecto **“URBANIZACION LAS ACACIAS”** presentado por la **“UNIÓN TEMPORAL LAS ACACIAS”** en segundo lugar (...).”

Los miembros del Comité Técnico reiteran que la instrucción dada en la presente sesión se hace con base al informe de evaluación presentado por Findeter, en su calidad de entidad evaluadora para cada una de las convocatorias, y que es responsabilidad de éste último la adecuada, oportuna y soportada evaluación de los proponentes, teniendo en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el parágrafo de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A como vocera del Fideicomiso Programa de Vivienda de Interés Prioritaria para Ahorradores y Findeter, es este último en su condición de evaluador, el único responsable por las evaluaciones que realiza y por los efectos generados con las mismas.

La Fiduciaria manifiesta que una vez impartida la presente instrucción por parte del Comité Técnico y que según lo establecido en los términos de referencia definitivos de la convocatoria mencionada y sus respectivas adendas los proponentes seleccionados deberán suscribir y remitir a la Fiduciaria dentro de los plazos establecidos el Anexo número 5, junto con los documentos a los que haya lugar, de conformidad con los procedimientos internos que para el efecto establezca la Fiduciaria.

(...)

No teniendo más temas que tratar se concluye así el orden del día, por lo que el Comité Técnico dio por terminada la conferencia telefónica a las 9:19 p.m.

CARLOS ARIEL CORTES MATEUS
Presidente

HELEN VICTORIA PARDO CHACON
Secretario Comité Técnico

El suscrito Secretario del Comité Técnico certifica que es fiel constancia de lo tratado en la sesión del Comité.


HELEN VICTORIA PARDO CHACON
Secretario Comité Técnico

